

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 07/10/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BLKAGPI
SERIE	18D
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	18/10/2019
HORA	10:00
LUGAR	Pedregal No. 24, piso 15, Colonia Molino del Rey, C.P. 11040, Ciudad de México

ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para (i) revocar la designación de Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V., División Fiduciaria, como representante común de los Tenedores (el "Representante Común Sustituido"); (ii) designar a Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común sustituto de los Tenedores (el "Representante Común Sustituto"); y, en su caso, (iii) que el Fiduciario, el Administrador, el Representante Común Sustituido y el Representante Común Sustituto, según resulte aplicable, celebren los convenios, contratos y/o cualesquier otros actos necesarios y/o convenientes para instrumentar la sustitución del Representante Común Sustituido por el Representante Común Sustituto, incluyendo sin limitación, diversas modificaciones al Contrato de Fideicomiso, y según resulte aplicable y/o conveniente, a los demás Documentos de la Emisión.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de ciertas modificaciones al Contrato de Fideicomiso, y según resulte aplicable y/o conveniente, a los demás Documentos de la Emisión, para efectos de actualizar dicho Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Emisión, según resulte aplicable y/o necesario, conforme a la Ley Aplicable.

III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para instruir al Fiduciario, al Representante Común Sustituido, al Representante Común Sustituto y/o al Administrador, en la medida que a cada uno corresponda, para que realicen todos los actos, trámites y gestiones necesarios y/o convenientes para la debida implementación y cumplimiento de las resoluciones que se adopten con motivo del desahogo de los anteriores puntos del orden del día, incluyendo, sin limitar, la celebración de convenios modificatorios, la obtención de autorizaciones por parte de las autoridades correspondientes y, en general, la suscripción de todos los documentos, ejecución de trámites, publicaciones y avisos relacionados con lo anterior.

IV. Calificación de la independencia de los Miembros Independientes del Comité Técnico designados por el Administrador, de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.2 inciso (c) del Contrato de Fideicomiso.

V. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que adoptadas con respecto a los puntos anteriores.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) de ser aplicable, el listado de titulares que al efecto expida el custodio correspondiente, y (iii) en su caso, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Pedregal No. 24, piso 15, Colonia Molino del Rey, C.P. 11040, Ciudad de México a la atención de la C.P. Rosa Adriana Pérez Quesnel en el horario comprendido de las 9:00 a las 18:00 horas (hora de la Ciudad de México), de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (representacion.r0139@evercorecb.com) o vía telefónica 5249-4300

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 07/10/2019

exts. 8976, 8978 y 5065 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.